

Necesidad de valorar los programas y proyectos institucionales de extensión en las IES brasileñas

Necessidade de valorização dos programas e projetos institucionais de extensão nas IES brasileiras

Need of valuing institutional extension programs and projects in Brazilian Universities

Eduarda Filter Schuh¹
Mariana Kohanoski da Silva²
Luciana Boose Pinheiro³

RESUMEN

La extensión universitaria se basa en la importancia del contacto de los estudiantes de educación superior con la sociedad, una interacción capaz de generar transformación social. Su objetivo es proporcionar pedagógicamente el ejercicio y perfeccionamiento profesional, creando diálogo, intercambio de conocimientos y enfrentando desafíos derivados del compromiso social con quienes rodean la academia. En este contexto, los programas de extensión son acciones permanentes y estructurales que integran diferentes áreas de la universidad de manera interdisciplinaria, interprofesional e intersectorial; tienen un carácter orgánico-institucional, están orientados hacia un objetivo común y deben ser estructurales en la Universidad y basarse en la indivisibilidad entre extensión, enseñanza e investigación. Además, a través de los diversos programas y proyectos de extensión que posee, la UFCSPA ofrece a los estudiantes experiencias que fomentan una formación crítica y responsable de los individuos. Se destaca el "Programa de Extensión Narración de Historias en la Promoción de la Salud" que, desde hace 15 años, tiene como propósito permitir experiencias prácticas humanizadas entre estudiantes y pacientes, utilizando la literatura para crear cuidados de salud. De esta manera, la historia de la extensión brasileña evidencia su importancia y la necesidad de valorar los programas y proyectos universitarios, mediante la inversión de las IES en la institucionalización de estas actividades, generando una unión beneficiosa entre el ámbito académico y social.

Palabras clave: Extensión. Universidad. Valorización. Transformación Social. Promoción de Salud. Programa Institucional de Extensión.

RESUMO

A extensão universitária é pautada na relevância do contato dos estudantes de ensino superior com a sociedade, uma inter-relação capaz de gerar transformação social. Ela visa a proporcionar pedagogicamente o exercício e aprimoramento profissional, de forma a criar diálogo, troca de conhecimento e contato com desafios, advindos do compromisso social com quem circunda a academia. Nesse contexto, programas de extensão são ações permanentes e estruturantes que integram diferentes linhas da universidade de modo interdisciplinar, interprofissional e intersectorial; têm caráter orgânico-institucional, orientações para um objetivo comum e devem

¹ Estudiante de Psicología en la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. (eduardafschuh@gmail.com).

² Estudiante de Psicología en la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. (mariana.kohanoski@ufcspa.edu.br).

³ Doctora en Literatura Brasileña por la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil; profesora Asociada 2 del Departamento de Educación y Humanidades de la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brasil; líder del Grupo de Investigación Laboratorio de Análisis Narrativos (LABAN). (lucianabp@ufcspa.edu.br).

ser estruturantes na Universidade e pautar-se na indissociabilidade entre extensão, ensino e pesquisa. Para mais, por meio dos diversos programas e projetos de extensão que possui, a UFCSPA oferece aos estudantes vivências que fomentam uma formação crítica e responsável dos indivíduos. Destaca-se o “Programa de Extensão Contação de Histórias na Promoção da Saúde” que, há 15 anos, tem como propósito possibilitar vivências práticas humanizadas entre alunos e pacientes, utilizando-se da literatura para criar cuidados em saúde. Desse modo, o histórico da extensão brasileira evidencia sua importância e a necessidade de valorização dos programas e projetos universitários, por meio de investimento das IES na institucionalização dessas atividades, e gera uma união benéfica entre o meio acadêmico e social.

Palavras-chave: Extensão. Universidade. Valorização. Transformação Social. Promoção de Saúde. Programa Institucional de Extensão.

ABSTRACT

The University Extension is based on the relevance of the contact between undergraduate students and society, an interrelationship capable of generating social transformation. It aims to provide pedagogically professional practice and improvement, creating dialogue, exchange of knowledge, and contact with challenges, derived from a social commitment that surrounds the academy. In this context, extension programs are permanent actions that give structure in interprofessional, intersectoral, and interdisciplinary ways, oriented to a common goal that needs to be structured in the university and is based on the inseparability between extension, teaching, and research. Moreover, through many programs and extension projects that it has, UFCSPA offers the students experiences that foment responsible and critical formation of individuals. It stands out that the “Story Telling Extension Program in Health Promotion”, for 15 years, has a purpose to provide humanized practical experiences between students and patients, using literature to create health care. This way, the history of the extension in Brazil emphasizes its importance and the need for appreciation of the academic projects and programs through the investment of the IES in institutionalizing these activities, generating a beneficial union between the academic and social environment.

Keywords: Extension. University. Appreciation. Social Transformation. Health Promotion. Institutional Extension Program.

INTRODUCCIÓN

La génesis de la extensión universitaria en Brasil data del año 1922, en el estado de Minas Gerais, dos años después de la formación de la primera universidad brasileña, que se dio a través del Decreto n. 14.343, la Universidad de Río de Janeiro (UFRJ). A partir de ahí se estableció como un vector de influencia en las universidades brasileñas, ya que se entendía como generadora de beneficios para aquellos que no estaban directamente asociados a la vida universitaria. Posteriormente, en 1931, el entonces presidente Getúlio Vargas sancionó el Decreto n. 19.851, de 11 de abril de 1931, que estableció el Estatuto de las Universidades Brasileñas, con las primeras referencias legales a la extensión universitaria. El ministro Francisco Campos se encargó de la elaboración del Estatuto de las Universidades Brasileñas (1931), el cual hacía referencia a la práctica de la extensión, haciendo que esta fuera inseparable de la enseñanza

en Brasil, y que actualmente se encuentra entre los pilares dimensionales de la educación superior, promoviendo la atención a las demandas sociales a través de la prestación de servicios a la comunidad (CNE, 2018), con el objetivo de crear transformación social.

Al revisar las cuestiones históricas que influyen en la estructuración de la extensión tal como se conoce en la actualidad, es importante resaltar el papel transformador que ha tenido desde su establecimiento por ley. En el año 1961, durante el I Seminario Nacional de la Reforma Universitaria organizado por la UNE, se establecieron tres objetivos de la extensión: la democratización de la enseñanza, la apertura de la universidad al pueblo para promover la accesibilidad, y la orientación de los estudiantes hacia una educación y participación política; esto es una demostración de la lucha de los grupos estudiantiles por la defensa de la extensión en busca constante de mejorar la sociedad (Paula, 2013). Es importante destacar que, a pesar de los avances, sigue siendo crucial que los estudiantes luchen cada vez más por los objetivos de la extensión universitaria, ya que representa un factor esencial en la construcción académica individual y colectiva.

Incluso con el golpe de 1964 liderado por el cuerpo militar del país, la extensión resistió, adoptando un papel asistencialista en aras del desarrollo de aquel entonces. Posteriormente, durante la década de 1980, con el resurgimiento de movimientos sociales y la defensa de las libertades individuales, surgió el FORPROEX, Fórum de Pró-Reitores de Extensão das Universidades Públicas Brasileiras, un organismo que abogaba por la institucionalización de la extensión y buscaba establecer una normativa conceptual para la Extensión Tecnológica, así como impulsar movimientos para implementar Políticas de Extensión en los Institutos Federales, con el fin de asegurar el apoyo para sus acciones (Almeida; Lopes; Tabosa, 2021).

De esta manera, la extensión se consolidó, siendo cada vez más estructurada y partiendo del principio de hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior sea emancipador, crítico y comprometido con los cambios sociales. En esta perspectiva, considerando todas las modificaciones que han ocurrido en la legislación en cuanto al papel de la extensión en el currículum académico a lo largo de la historia, se comprende como fundamental considerar los capítulos presentados por la Resolución n.º 7, del 18 de diciembre de 2018, que establece las directrices para la extensión en la Educación Superior Brasileña elaboradas por el Ministerio de Educación (MEC), el Consejo Nacional de Educación (CNE) y la Cámara de Educación Superior (CES), los cuales definen el papel de la extensión universitaria en la actualidad. Así, la extensión actual representa el 10% de las horas complementarias del estudiante de pregrado brasileño, generando un proceso científico, cultural, político, educativo y tecnológico que une las instituciones de educación superior con otros sectores de la sociedad,

fomentando el protagonismo estudiantil en una integración entre enseñanza, investigación y extensión.

Por consiguiente, es necesario que la institución educativa priorice las prácticas en un ámbito de protección de las iniciativas, proporcionando insumos, infraestructura, conocimiento, recursos y herramientas para que la extensión universitaria refleje los valores de la universidad en forma de actividades prácticas. Esta vertiente es capaz de generar resultados de la misma manera que la investigación y la iniciación científica, como se demostró en el informe para la CAPES producido en 2018 por *Clarivate Analytics*, donde más del 95% de la producción científica brasileña proviene de universidades públicas, ya sean institutos estatales o federales, lo que representa la capacidad de los Institutos Federales para crear y multiplicar conocimientos en Brasil, ya que tienen acceso a los recursos necesarios para la producción de materiales educativos.

Basándose en metodologías participativas de investigación, diálogo interprofesional e interdisciplinario, y reflexión, la extensión universitaria se fundamenta en la búsqueda de la transformación social a través de un conjunto de acciones que beneficien la formación integral del estudiante y los sectores de la sociedad afectados por las actividades, las cuales se aplican en diversos campos de actuación desde una perspectiva multidisciplinaria, destacando la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre (UFCSPA) como referencia en cursos de pregrado y posgrado en el área de la salud. Junto con los programas y proyectos de extensión existentes en la institución, en especial el “Programa de Extensión de Narración de Historias en la Promoción de la Salud”, la UFCSPA se esfuerza por formar profesionales de la salud conscientes y con responsabilidad social. Asimismo, es responsabilidad de la Institución promover transformaciones beneficiosas en los entornos de actuación como parte de la experiencia en extensión. De esta manera, el proceso de creación de una cultura de cuidado hacia los demás debe considerar no solo la enfermedad en sí, sino también la integralidad de los sujetos, sus dimensiones físicas, contextuales, sociales y psicológicas, pilares esenciales del proceso humanizado de educación en salud.

DISCUSIÓN

La extensión en la Educación Superior en Brasil es una actividad que se integra en la estructura curricular y en la organización de la investigación. Se trata de un proceso interdisciplinario, político-educativo, cultural, científico y tecnológico que promueve la interacción transformadora entre las instituciones de educación superior y los diversos sectores

de la sociedad. Esta interacción se realiza a través de la producción y aplicación del conocimiento, en constante articulación con la enseñanza y la investigación (Brasil, 2018). Es importante destacar que la relación creada a partir de la extensión universitaria es de gran valor, tanto para el cuerpo académico como para los miembros de la comunidad, ya que agrega conocimientos y nuevas experiencias a través de proyectos desarrollados en las instituciones educativas.

En este contexto, se busca establecer una estrecha relación entre la extensión y la estructuración de los planes de estudio, con el fin de crear programas de formación que integren sus tres pilares fundamentales. Es ampliamente reconocido que la universidad desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales y, en este sentido, la integración entre enseñanza, investigación y extensión tiene un impacto directo en la calidad de la educación ofrecida a la sociedad. Esto se destaca en la cita: "[...] ampliando los espacios de formación integral que buscan precisamente la articulación entre investigación, enseñanza y extensión en torno a ciertos temas, problemas, etc., y esto ha dado resultados realmente positivos" (Vasconcellos, 2021, p. 10).

Al afirmar que la extensión es una parte indispensable de la actividad universitaria, se reconoce la necesidad de luchar por su institucionalización, tanto desde el punto de vista administrativo como académico, lo que implica adoptar medidas y procedimientos que orienten la política de las universidades (Nogueira, 2005, p. 85).

Es evidente que, al considerar la interrelación entre enseñanza, investigación y extensión universitaria, y al comprender el papel desempeñado por cada una de ellas, la extensión se destaca como un elemento de gran importancia en el contexto social de una Institución de Educación Superior (IES). La extensión universitaria se percibe como una herramienta poderosa que está intrínsecamente ligada a la generación de conocimiento a través del intercambio de experiencias entre los involucrados, quienes desempeñan roles tanto como protagonistas como coautores en el proceso de emancipación y reciprocidad. Esta interacción construye relaciones congruentes y permite la adquisición de conocimientos provenientes del vínculo y del intercambio de comprensiones de diferentes universos, ya sean similares o distintos (Vasconcellos, 2021). Es por este motivo que es necesario valorar los Programas y Proyectos de Extensión en las instituciones de enseñanza brasileñas, ya que ayudan en el mejor desarrollo del cuerpo estudiantil, agregando conocimiento y nuevas experiencias, y también ayudando a la comunidad externa a la Universidad que, en muchas ocasiones, recibe una mirada más acogedora y afectuosa por parte de los miembros de extensión.

Institucionalmente arraigado está que las Universidades priorizan la enseñanza y la investigación, dejando muchas veces de lado la extensión, como ya mencionaron Martins *et al.* (2020, p. 94), "[...] a lo largo de la historia de las universidades surgen inquietudes e incluso demandas externas en el sentido de interacciones de la comunidad universitaria con la comunidad externa". Lo que se puede prever es que la práctica de extensión, en los últimos años, se ha basado en acciones aisladas o en respuesta a necesidades emergentes, sin establecer un vínculo con proyectos articulados o políticas capaces de garantizar la continuidad de esas acciones. En este contexto, resulta inviable analizar si esas acciones han tenido resultados satisfactorios o no.

Sin embargo, claramente existen dudas sobre la interacción entre el trípole enseñanza, investigación y extensión. Según Vasconcellos (2021), la extensión se esfuerza por integrar, pero la enseñanza y la investigación se mantienen en la idea de que continúan por el camino correcto y no saben cómo articular esto. Por tanto, se percibe que deben producirse cambios en la estructura organizativa de las universidades, particularmente en lo que respecta a la extensión en Brasil, y las actividades deben planificarse con mayor coherencia e implicar las legislaciones vigentes, así como en relación con el trípole que se propone seguir en la institución universitaria.

Siguiendo lo presentado sobre la extensión en Brasil, según la Ordenanza del MEC n. 300, del 30 de enero de 2006, se establece el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) como un documento oficial elaborado por las instituciones de educación superior para un período de cinco años. Este documento tiene como objetivo identificar la filosofía de trabajo de la institución, su misión, directrices pedagógicas, estructura organizativa y actividades académicas y científicas desarrolladas o planificadas. El PDI abarca todas las actividades de la institución, organizadas en tres categorías esenciales e interconectadas: enseñanza, investigación y cultura/extensión.

Por lo tanto, se destaca que la extensión universitaria ocupa un lugar importante en la estructura organizativa, donde se priorizan todas las actividades académicas. Integrar la extensión en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), considerando los aspectos regionales, la cultura individual y el perfil de los estudiantes, puede ser un enfoque significativo para establecer esta conexión. Al incorporar las actividades de extensión en la planificación institucional, se busca fortalecer un espacio de democratización de la educación, compartir conocimiento, valorar la cultura local y dialogar con los miembros de la comunidad a través de prácticas integrales desarrolladas en su área de influencia, entre otras iniciativas (Vasconcellos, 2021).

Según Paulo Freire (2014), en su obra *Educación y Cambio*, la capacidad de actuar, operar y transformar la realidad de acuerdo con los propósitos del ser humano, y asociada a su capacidad de reflexionar, hace al ser humano un ser comprometido. Así, en esta relación entre el hombre y el mundo surge la responsabilidad y la solidaridad, fundamentales para un compromiso auténtico

con la transformación. En este sentido, se destaca la extensión como un pilar fundamental en la relación entre el hombre y el mundo y, más específicamente, en la formación de profesionales capacitados, ya que fomenta la interacción de los académicos de los cursos de salud con la comunidad externa a la graduación, siguiendo la lógica de Paulo Freire y las directrices establecidas por el Consejo Nacional de Educación en la UFCSPA. Además, siguiendo los principios de la Interacción Dialógica, Interdisciplinariedad e Interprofesionalidad, la Indisolubilidad Enseñanza-Investigación-Extensión, el Impacto en la Formación del Estudiante, y el Impacto y Transformación Social (Resolución 83/2017/Consepe UFCSPA), la universidad se basa en la extensión como medio para permitir una educación completa, compuesta por diferentes factores de aprendizaje, con el objetivo de intercambiar conocimientos con el público externo a la universidad, estableciendo contacto con la sociedad para generar transformación. Por lo tanto, la UFCSPA mantiene un Programa de Voluntariado en Programas/Proyectos de Extensión creado por la Vicerrectoría de Extensión, Cultura y Asuntos Estudiantiles de la UFCSPA, PROEXT, que busca el mejoramiento de la formación académica, el desarrollo de la interacción con otros sectores de la sociedad de manera dialógica y comprometida con las demandas sociales, mediante la ampliación de la participación de estudiantes de grado en programas y proyectos de extensión aprobados por PROEXT, bajo la orientación de un docente designado por la coordinación del Programa/Proyecto de Extensión (Orden de Servicio 2/2018/Proext UFCSPA).

Además, en el contexto de una universidad de salud y multidisciplinaria como la UFCSPA, la relación entre la sociedad y el cuerpo académico desempeña un papel que promueve el bienestar, lo que representa un compromiso necesario entre las partes involucradas en las actividades. Finalmente, según Silva *et al.* (2019), es a través de la extensión que se produce el intercambio entre el conocimiento académico sistematizado y popular, lo que permitirá la generación de conocimiento resultado del enfrentamiento con la realidad regional y nacional, facilitando la participación efectiva de la comunidad en la actuación universitaria, siendo el conocimiento algo maleable en su aplicación, según la cultura de cada sociedad. "La integración entre los diversos cursos del área de la salud a través de la práctica en proyectos de extensión beneficia no solo a los alumnos, sino a toda la comunidad en la cual se llevan a cabo actividades de educación y promoción de la salud" (Costa *et al.*, 2022, p. 5). Por lo tanto, las interrelaciones entre enseñanza, investigación y extensión fomentan la creación de programas y proyectos, como el Programa de Extensión Narración de Historias en la Promoción de la Salud, que desde hace 15 años opera bajo premisas extensionistas, facilitando la conexión entre los académicos de la UFCSPA y la sociedad.

Este ejemplo de aplicación de los valores extensionistas reside en el Programa de Extensión Narración de Historias en la Promoción de la Salud, creado en el año 2009 y pionero en la curricularización de la extensión en la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre, que destaca un deseo por la multidisciplinariedad, con una actuación que valora la creación de un proceso teórico práctico basado en la transformación social de entornos de salud. En 2012, el Proyecto se transformó en el "Programa de Extensión Narración de Historias en la Promoción de la Salud", basado en la enseñanza de asignaturas que abordan la humanización en el área de la salud, utilizando la literatura y el arte como herramientas fundamentales en la promoción del cuidado. A partir de este escenario, las asignaturas optativas y electivas se volvieron permanentes a lo largo de los semestres, lo que explica la longevidad y el diferencial del "Programa Narración de Historias en la Promoción de la Salud" dentro de la UFCSPA.

En primera instancia, es importante destacar el carácter pionero del Programa en el contacto con la práctica hospitalaria, lo cual ocurre desde el primer semestre de la carrera. Los estudiantes que ingresan a la UFCSPA y deciden inscribirse en el curso específico de Narración de Historias en Ambiente Hospitalario tienen la oportunidad de establecer vínculos de cuidado desde el comienzo de su vida académica, ya que las actividades previstas implican la narración de historias, utilizando herramientas lúdicas, para pacientes hospitalizados en el Complejo Hospitalario Santa Casa de Misericórdia de Porto Alegre. Además, las clases teóricas capacitan a los estudiantes no solo en técnicas de narración, entonación de voz y selección de libros, sino que también abordan cuestiones de bioseguridad relevantes en el entorno hospitalario y que deben ser respetadas, garantizando su propia seguridad y la de los pacientes.

Las actividades del Proyecto de Extensión que incluyen visitas presenciales a hospitales y a la Casa de Apoyo Madre Ana tienen lugar dos días a la semana, organizando horarios de disponibilidad entre los miembros becados y voluntarios. Durante el semestre, los alumnos inscritos en el curso, ya sea optativo o electivo, participan en estas actividades junto con los miembros del Proyecto, ya que la práctica de narración de historias es uno de los criterios de evaluación para aprobar la asignatura. El público objetivo principal del proyecto abarca niños hospitalizados en el Hospital Infantil Santo Antônio, madres en el área de maternidad del Hospital Santa Clara, pacientes pre y postoperatorios del Hospital Santa Clara, y niños en tratamiento acogidos en la Casa de Apoyo Madre Ana, todos vinculados a la Santa Casa de Misericórdia de Porto Alegre.

Las acciones se llevan a cabo de forma presencial, y las responsables asignadas para la actividad del día deben organizar y seleccionar historias o poemas que tengan sentido para la narración al público objetivo, respetando los contextos de narración de las historias. Es

particularmente importante, al tratar con el público infantil, crear actividades relacionadas con la historia seleccionada para lograr el objetivo de brindar confort y estimular la imaginación y experiencias lúdicas de los pacientes. Se utilizan diferentes recursos, tanto verbales como no verbales, libros, marionetas, instrumentos atractivos para la lectura y materiales escolares, como bolígrafos, tijeras, pegamento, provenientes de donaciones, del fondo de la Universidad y de contribuciones de los miembros del Proyecto y estudiantes de la asignatura. El Proyecto cuenta con su propio acervo de libros disponibles para las actividades. Además, el Programa de Narración de Historias utiliza las redes sociales como medio de difusión, incluyendo un canal en Youtube creado en 2012. Durante la pandemia, este canal se utilizó especialmente para seguir contando historias a los pacientes y al público en general. En el canal, las historias contadas por alumnos o becarios deben ser de dominio público para ser difundidas.

En relación a las prácticas, desde 2018, el Programa colabora con el servicio social de la Casa de Apoyo Madre Ana, estableciendo un proyecto que implica la realización de narraciones de historias para los huéspedes de la casa, con el objetivo de brindar una acogida digna y humanizada. La Casa de Apoyo recibe pacientes pediátricos y adultos que provienen de áreas rurales del estado de Rio Grande do Sul y de otras regiones de Brasil y necesitan un apoyo integral debido a sus bajos ingresos durante el tratamiento en el Complejo Hospitalario Santa Casa de Misericórdia de Porto Alegre (CHSCMPA), pero que no necesitan hospitalización.

Finalmente, el programa que cuenta historias en la Santa Casa y en la Casa de Apoyo Madre Ana puede considerarse un ejemplo de la importancia de la inversión de tiempo y recursos por parte de la institución federal. Con la ayuda del cuerpo estudiantil y docente, el proyecto actualmente ofrece diversas actividades, como cursos para la formación de narradores de historias, una asignatura electiva u optativa sobre narración, colaboración con el SESC-RS en la difusión y realización de cursos de voluntariado, siempre utilizando la literatura y el arte como herramientas para promover la salud y el bienestar. Sirve como vínculo entre la universidad, la comunidad internada en una institución de salud y las familias, con el objetivo de brindar mayor comodidad en un entorno que enfrenta diversas dificultades psicosociales.

En un contexto económico y político, desde 2016, las políticas sociales se han visto afectadas por la incertidumbre, principalmente debido a la cancelación de los fondos garantizados por convocatoria, lo que dificulta el desarrollo de propuestas y la mejora de proyectos y programas que dependían del apoyo e inversión gubernamental. Debido a la falta de inversión y a presupuestos ajustados, las universidades públicas priorizan sus recursos para la enseñanza, la mejora de la infraestructura y la investigación, asignando a la Extensión Universitaria un presupuesto mucho menor del necesario para llevar a cabo sus acciones.

De esta manera, la extensión deja de ser una prioridad en las IES, quedando al margen de los avances o retrocesos que experimentan debido a las inversiones estatales, ya que las propias instituciones dependen de estos recursos para sobrevivir y así valorar adecuadamente los tres pilares que promueven. En este sentido, la extensión se percibe como un proceso prometedor para las instituciones de educación superior, ya que brinda autonomía y fortalece proyectos que permiten el aprendizaje a través de la enseñanza y la investigación, involucrando la formación científica y tecnológica, siempre con el respaldo de los organismos federales competentes, la inversión del gobierno federal y con una perspectiva de búsqueda constante de inversión y valorización.

CONCLUSIONES

Al establecer la integración de la extensión universitaria como parte esencial de la propuesta educativa, surge un enfoque humano, pedagógico, político y ético que permite la reestructuración curricular y potencia la creación de propuestas innovadoras e interdisciplinarias en la educación superior. De esta manera, la extensión se convierte en una poderosa herramienta de movilización para acciones de transformación y mejora social. Surge un nuevo modelo de universidad cuando se articulan formas de integración comprometidas con la participación y la construcción colectiva de proyectos, con el objetivo de promover un encuentro significativo en la universidad.

En este proceso de convergencia de conocimientos, aspiraciones y colaboración, los planes de estudio universitarios permiten el desarrollo del compromiso estudiantil. Según Costa y Vitória (2017, p. 2262), el compromiso académico se entiende como un proceso multidimensional que abarca las dimensiones afectiva, conductual y cognitiva de los individuos, permitiendo la participación efectiva de los estudiantes en el entorno académico y sus actividades, lo que resulta en un compromiso genuino. Reforzando esta comprensión sobre los motivos que impulsan la participación estudiantil, Campbell y Cabrera (2011, p. 87) destacan que “cuanto mayor sea el nivel de compromiso de los estudiantes, mayor será la probabilidad de que persistan en sus estudios y, especialmente, mayor será su rendimiento académico”.

En este sentido, es necesario que las Instituciones de Enseñanza Superior reconozcan la relevancia de la extensión universitaria como una fuerza impulsora y una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de los estudiantes. Al participar en proyectos de extensión, los alumnos combinan conocimientos teóricos y prácticos con experiencias vividas. De este modo, al brindar la oportunidad para que todos los alumnos se involucren en actividades

de extensión que promuevan el crecimiento humano, la integración de la extensión en el plan de estudios permite la formación y el autodesarrollo. Siguiendo la reflexión de Zabalza (2004, p. 88), podemos observar que la cultura de colaboración se contrapone a la cultura individualista que prevalece en la mayoría de las instituciones universitarias. Por lo tanto, los participantes desafían la cultura de silencio predominante en los entornos académicos.

En lo que respecta a los resultados medibles cuantitativamente de la actuación del Programa de Contación de Historias en los 14 años de existencia de la UFCSPA, más de 9.000 puérperas, 8.000 pacientes adultos y geriátricos, 7.000 pacientes pediátricos, 17.000 acompañantes y 30.000 camas fueron beneficiados, lo que resultó en más de 6.000 horas de historias contadas tanto en entornos hospitalarios como no hospitalarios. Las redes sociales, fuente de información sobre las actividades organizadas, cuentan con 1.390 seguidores y el canal de YouTube asociado al programa acumula 71 suscriptores y más de 2.000 visualizaciones. En total, más de 24.000 pacientes tuvieron la oportunidad de estimular la creatividad y escapar temporalmente de la rutina puramente biomédica del hospital, desde una perspectiva de cuidado humanizado e intercambios entre el narrador de historias, pacientes y acompañantes en un ambiente lúdico.

Además, más de 420 estudiantes que participaron en el Proyecto contribuyeron al desarrollo de las actividades, promoviendo el bienestar de pacientes y acompañantes, y ampliaron sus habilidades de comunicación e interacción con los pacientes, promoviendo una comprensión más profunda del cuidado humanizado. La Narración de Historias, siendo un recurso simple y accesible, desempeña un papel importante en la búsqueda de crear vínculos entre profesionales de la salud y pacientes, ofreciendo un enfoque innovador en la prestación de cuidados. Las actividades desarrolladas por el Proyecto son únicas, proporcionando la creación de vínculos significativos con los pacientes y el desarrollo de habilidades esenciales para la formación de profesionales de la salud, a menudo poco exploradas durante la graduación. Entre los desafíos y perspectivas futuras para el proyecto, se considera fundamental la continua difusión de las acciones, con el fin de captar más estudiantes de pregrado y comunidad interna de la UFCSPA en las actividades de extensión, impactando a más pacientes y narradores.

En última instancia, el "Programa Narración de Historias en la Promoción de la Salud" presenta beneficios a los pacientes y acompañantes que escuchan las historias, así como se compromete a ayudar en el desarrollo personal, académico y profesional de los alumnos involucrados en el Proyecto. Durante la participación, los estudiantes desarrollan habilidades de comunicación para diferentes contextos y grupos de edad, y fomentan la humanización al demostrar empatía por los pacientes y comprender sus necesidades, asegurando que el objetivo

principal de promover el confort se logre. Así, el proyecto se conecta de manera clara con la Resolución n. 7, del 18 de diciembre de 2018, uniendo la experiencia universitaria con los problemas sociales para generar transformación.

Logo, la valorización de la extensión, como se fundamenta en la introducción del artículo y en la discusión de la temática, abarca la comprensión de su importancia en el contexto académico, dependiendo de los insumos e inversiones ofrecidos por el Gobierno Federal a las instituciones públicas. La extensión ha resistido incluso en los escenarios más adversos, como en el caso del "Programa de Extensión de Narración de Historias en la Promoción de la Salud", que durante más de una década, a pesar de contar con mayor o menor incentivo, ha permanecido presente en la búsqueda de la generación de salud, esperanza y transformación social, tal como fue previsto por Paulo Freire, por los organismos federales responsables de la extensión, como el Consejo Nacional de Educación, el MEC, la UNE, y la propia UFCSPA, que aboga por la formación de profesionales socialmente responsables y críticos, basándose en la legislación para respaldar la práctica extensionista.

REFERENCIAS

ALMEIDA, R. T. R.; LOPES, R. L.; TABOSA, W. A. F. Breve histórico do Forproext. *In*: LOPES, R. L.; ALMEIDA, R. T. R. (org.). **10 anos de extensão na rede federal de educação profissional**. Campo dos Goytacazes: Essentia Editora, 2021. p. 9-15. Disponível em: https://portal.ifrn.edu.br/documents/4511/10_anos_de_Extensao_na_Rede_Federal.pdf. Acesso em: 22 jan. 2024.

BRASIL. **Decreto nº 19.851, de 11 de abril de 1931**. Dispõe que, o ensino superior no Brasil obedecerá, de preferência, ao sistema universitário, podendo ainda ser ministrado em institutos isolados, e que a organização técnica e administrativa das universidades é instituída no presente decreto, regendo-se os institutos isolados pelos respectivos regulamentos, observados os dispositivos do seguinte Estatuto das Universidades Brasileiras. Rio de Janeiro, 1931. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1930-1949/d19851.htm. Acesso em: 13 nov. 2023.

BRASIL. Ministério da Educação. **Política Nacional de Extensão Universitária**. Manaus, 2012. Disponível em: <https://proex.ufsc.br/files/2016/04/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Extens%C3%A3o-Universit%C3%A1ria-e-book.pdf>. Acesso em: 18 jan. 2024.

BRASIL. **Parecer CNE/CES 134/2017**. Diretrizes para política de extensão da educação superior brasileira. Brasília: MEC, 2018. Disponível em: https://normativasconselhos.mec.gov.br/normativa/view/CNE_PAR_CNECESN1342017.pdf?query=Vida%20Escolar. Acesso em: 18 jan. 2024.

BRASIL. **Resolução CNE/CES 7/2018**. Diretrizes para extensão na educação superior brasileira. Brasília: MEC, 2018. Disponível em: <https://abmes.org.br/legislacoes/detalhe/2665#:~:text=Resolu%C3%A7%C3%A3o%20CNE>

%2FCES%20n%C2%BA%207%2C%20DE%2018%20DE%20DEZEMBRO%20DE%202018&text=Estabelece%20as%20Diretrizes%20para%20a,2024%20e%20d%C3%A1%20outras%20provid%C3%AAs.&text=Revoga%3A%20N%C3%A3o%20revoga%20nenhuma%20Legisla%C3%A7%C3%A3o. Acesso em: 18 jan. 2024.

CAMPBELL, C.; CABREIRA, A. How sound is NSSE? Investigating the psychometric properties of NSSE at a public, research-extensive institution. **The Review of Higher Education**, Baltimore, v. 35, n. 1, p. 77-103, 2011. DOI 10.1353/rhe.2011.0035. Disponível em: <https://psycnet.apa.org/record/2011-20318-003>. Acesso em: 18 jan. 2024.

COSTA, F. A. *et al.* Importância da extensão universitária nos cursos da saúde: a perspectiva do discente. **Formação@ Docente**, Belo Horizonte, v. 14, n. 1, 2022. DOI 10.15601/f@d.v14i1.2267. Disponível em: <https://www.metodista.br/revistas/revistas-izabela/index.php/fdc/article/view/2267>. Acesso em: 22 jan. 2024.

COSTA, P. T.; VITÓRIA, M. I. C. Engajamento acadêmico: aportes para os processos de avaliação da educação superior. *In: SEMINÁRIO INTERNACIONAL DE REPRESENTAÇÕES SOCIAIS, SUBJETIVIDADE E EDUCAÇÃO*, 4., 2017, Rio Grande do Sul. **Anais [...]**. Rio Grande do Sul: Pontifícia Universidade Católica Rio Grande do Sul, 2017. Disponível em: https://meriva.pucrs.br/dspace/bitstream/10923/14603/2/Engajamento_academico_aportes_pa_ra_os_processos_de_avaliacao_da_Educacao_Superior.pdf. Acesso em: 22 jan. 2024.

FREIRE, P. **Educação e mudança**. São Paulo: Paz & Terra, 2014.

KOGLIN, T. S. S.; KOGLIN, J. C. O. A importância da extensão nas universidades brasileiras e a transição do reconhecimento ao descaso. **Revista Brasileira de Extensão Universitária**, Chapecó, v. 10, n. 2, p. 71-78, 2019. DOI 10.24317/2358-0399.2019v10i2.10658. Disponível em: <https://periodicos.ufes.br/index.php/RBEU/article/view/10658>. Acesso em: 22 jan. 2024.

NOGUEIRA, M. D. P. **Políticas de extensão universitária brasileira**. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2005.

PAULA, J. A. A extensão universitária: história, conceito e propostas. **Interfaces: Revista de Extensão da UFMG**, Belo Horizonte, v. 1, n. 1, p. 5-23, 2013. Disponível em: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/revistainterfaces/article/view/18930>. Acesso em: 22 jan. 2024.

SANTOS, A. B. **A curricularização da extensão universitária a partir do plano nacional de Educação do Brasil**: dificuldades e possibilidades. 2020. Tese (Doutorado em Ciências da Educação) – Instituto de Educação, Universidade do Minho, Portugal, 2020. Disponível em: <https://repositorium.sdum.uminho.pt/handle/1822/71030>. Acesso em: 22 jan. 2024.

SILVA, A. L. B. *et al.* Importância da extensão universitária na formação profissional: Projeto Canudos. **Rev. Enferm. UFPE**, Recife, v. 13, p. 1-8, 2019. DOI 10.5205/1981-8963.2019.242189. Disponível em: <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaenfermagem/article/view/242189>. Acesso em: 22 jan. 2024.

UFCSPA. **Ordem de Serviço 2/2018**. Dispõe sobre o Programa de Voluntariado em

Programas e Projetos de Extensão (PROEXT). Porto Alegre: PROEXT, 2018. Disponível em: <https://ufcspa.edu.br/sobre-a-ufcspa/normas/proext/1244-ordem-de-servico-2-2018-proext>. Acesso em: 22 jan. 2024.

VASCONCELLOS, D. A valorização da extensão no ensino superior: desafios futuros para as universidades no contexto do MERCOSUL. **Revista Interdisciplinar Sular**, Ibirité, n. 11, p. 99-118, 2021. Disponível em: <https://revista.uemg.br/index.php/sular/article/view/5871>. Acesso em: 22 jan. 2024.

UFCSPA. **Resolução 83/2017**. Dispõe normas gerais para atividades de extensão na Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre. Porto Alegre: Consepe, 2017. Disponível em: <https://ufcspa.edu.br/sobre-a-ufcspa/normas/conselhos-superiores/323-consepe/1251-resolucao-83-2017-consepe>. Acesso em: 22 jan. 2024.

ZABALZA, M. A. **O ensino universitário**: seu cenário e seus protagonistas. Tradução de Ernani Rosa. Porto Alegre: Artmed.

Sometido a 28 de agosto de 2023.

Aprobado el 17 de noviembre de 2023.